

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE 183 PLAZA TURNO LIBRE (CUPO GENERAL), 4 PLAZAS TURNO LIBRE (CUPO DISCAP.) 40 PLAZAS PROMOCIÓN INTERNA (CUPO GENERAL) Y 5 PLAZAS PROMOCIÓN INTERNA (CUPO DISCAP.) DE PERSONAL ESTAUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 06 DE 08 DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, BOPA 09 DE 08 DE 2018)

En relación con el requerimiento para la presentación de la documentación justificativa de los méritos a los aspirantes relacionados en escrito de 18 de febrero de 2022, y una vez transcurrido el plazo señalado, se ha procedido por este Tribunal, en reunión de fecha 3 de marzo de 2022, a la baremación de los méritos presentados en tiempo y forma por los aspirantes, con el siguiente resultado:

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	Docencia	TOTAL
***6284**	DELGADO BLANCO, M. PILAR	28.840	10.155		38.995
***3109**	DIAZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	2.940	16.645		19.585

Se concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

A efectos de lo previsto en el apartado anterior, los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de la fase de concurso en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

En Oviedo a 8 de marzo de 2022 LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL